

	Ilustre municipalidad de Loncoche	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 1 de 27
	Fecha: 23-01-2025	

PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2024-2026



LONCOCHE

Aprobado mediante Decreto Alcaldicio Nº 170 con fecha 11 de febrero del 2025

	Ilustre municipalidad de Loncoche	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 2 de 27
	Fecha: 23-01-2025	

INDICE

Contenido

1. Introducción.	3
1.1. Objetivo.	4
2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.	4
2.1. Ley N° 21.364, 2021, Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que Indica.	4
2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres	5
2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres	5
3. Vínculo con Otros Planes	6
3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD	6
3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).....	6
3.3. Plan Regulador Comunal	6
4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)	7
4.1. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.....	10
4.2. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades	12
5. Acciones Estratégicas	17
5.1. Ficha de Acción Estratégica	17
6. Seguimiento del Plan.....	21
7. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD	24
8. Actualización del Plan Comunal RRD	25
9. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan	25
10. Supervisión del Plan	27
11. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria	27

	Ilustre municipalidad de Loncoche	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 3 de 27
	Fecha: 23-01-2025	

1. Introducción.

El Plan Comunal para la reducción del riesgo de desastres, es el instrumento que permitirá al departamento de Gestión de Riesgo de Desastre, dictar las directrices para actuar en situaciones de emergencia que puedan ir ocupando los diferentes recursos económicos y humanos en la comuna de Loncoche, es en este contexto que toma relevancia el poder identificar las diferentes amenazas que a lo largo de la historia han afectado a la comuna de Loncoche y sus habitantes.

Loncoche, ubicada en la Región de la Araucanía, Chile, se distingue por su singular geografía y estratégica ubicación, elementos que influyen significativamente en su desarrollo y en las dinámicas socioculturales de la comunidad. La comuna de Loncoche abarca tanto áreas urbanas como extensas zonas rurales, proporcionando un paisaje diverso y variado. Ubicada en una zona transicional entre la cordillera de los Andes y la depresión intermedia. Loncoche presenta una topografía irregular que incluye principalmente valles, colinas y áreas montañosas. Esta variedad geográfica no solo contribuye a la belleza natural del lugar, sino que también presenta desafíos y oportunidades para el desarrollo local y la prevención de situaciones de riesgo para la comuna.

El propósito que tiene este Plan Comunal para la reducción del riesgo de desastres, es establecer y fortalecer una estructura de preparación ante situaciones de emergencia que puedan ocurrir en el territorio de la comuna de Loncoche, con el objetivo principal de proteger la vida, la infraestructura y el medio ambiente. Es por esto, que se abordan de forma específica las siguientes tres amenazas:

- Amenaza por inundaciones.
- Amenaza por Incendio Forestales.
- Amenaza por incendios estructurales.

El presente plan no incorpora otras amenazas ya que no se cuenta con estudios y validación técnica que permita desarrollar acciones frente a ellas, sin embargo, se trabajara en una actualización en la medida que se puedan adquirir los respaldos que técnicamente permitan abordarlas tal como se señala en el plan de Reducción de riesgo.

Las inundaciones es uno de los riesgos latentes existentes en la comuna, teniendo en cuenta que la ciudad cuenta con un río (Río Cruces) que cruza gran parte del territorio y un estero (estero Loncoche) ubicado en el sector ultra estación norte, los que en épocas de invierno han provocado inundaciones por el desbordes del río y estero mencionado con anterioridad en caminos tanto a nivel urbano y rural, daños a propiedad privada entre otros, es en este sentido que se ha desarrollado un proyecto para la defensas fluviales que se espera puede aplacar el crecimiento del río en época invernal con la construcción de muros de cemento a las orillas del río en función de prevenir daños a propiedad privada, caminos y otros como se menciona anteriormente por la crecida del cauce. Viviendas ubicadas bajo la cota de inundación promedio (60 a la 130). Sector Ultra Estación entre calles Benjamín Viel-Manuel Montt-Caupolicán-Manuel Bulnes.

Sector Oriente entre Camino Chesque (ruta S7859-Josè Miguel Carrera-Andrés Bello.

Otro riesgo que se puede identificar son los incendios forestales, ya que la comuna se encuentra rodeada de plantaciones tanto de eucaliptos como de pino, pertenecientes a empresas forestales que explotan el recurso y que no siempre toman todas las medidas de seguridad pertinentes para prevenir cierto tipo de emergencias. Sin ir más lejos, el año 2023 se produjo un incendio en el sector sur oriente de la comuna en un terreno propiedad de la empresa CMPC donde se vieron afectadas varias hectáreas de terreno con riesgo de propagación a viviendas urbanas aledañas, es aquí donde

	Ilustre municipalidad de Loncoche	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 4 de 27
	Fecha: 23-01-2025	

se tiene un trabajo permanente de coordinación tanto con las empresas privadas (forestales, eléctricas, otras) como con instituciones como Bomberos, Carabineros, entre otras que permiten generar instancias de prevención y reacción ante estas situaciones. Otro de los incendios forestales que afectó una gran superficie de terreno ha sido en el sector de Huiñoco el año 2023 el fuego destruyendo una gran superficie de terreno con riesgo inminente de casas en este sector rural, por el rápido actuar de bomberos, CONAF y equipos municipales se pudo evitar este aspecto.

Por otra parte, un riesgo latente que se puede identificar son los incendios estructurales que afectan a la comuna de Loncoche por diferentes motivos, fallas eléctricas, falta de limpieza de cañones y sitios (ej. microbasurales), entre otros, por lo que en este punto se hace fundamental trabajar educacionalmente a través de la difusión para que los ciudadanos tomen las medidas de prevención necesarias para poder evitar estos incendios que afectan viviendas de los vecinos de la ciudad, a su vez, coordinar estrategias de acción con los Departamentos Municipales afines, con la finalidad de eliminar microbasurales aledaños a las viviendas, de tal manera de poder erradicar este factor de riesgo.

Como hitos históricos de este tipo de emergencias se puede recordar el incendio de la Escuela Santa Cruz de Loncoche que en el año 1959 la destruyó casi en su totalidad, también el incendio en la Escuela Alborada el año 2007 que afectó gran parte de su infraestructura, destacar que estos dos establecimientos están ubicados en el sector céntrico de la ciudad pudiendo generar una emergencia mucho mayor. Por otra parte, también cabe destacar el mega incendio que destruyó en su totalidad al supermercado la Mundial en marzo del 2024, el cual afectó a tres locales comerciales aledaños y una vivienda, que sin el actuar rápido de bomberos y equipo municipal pudo generar una emergencia de mayor magnitud, teniendo en cuenta su ubicación en el centro de la ciudad donde además colinda con casas y locales comerciales.

En virtud de lo anterior, se debe considerar los cambios que puede llegar a sufrir el presente plan, a causa de factores como el cambio climático, factores sociosanitarios, entre otros, los que conllevan el aumento de presupuestos, del recurso humano, de la rapidez en las coordinaciones intra y extra institucional, por lo mismo, se hace presente la necesidad de tener un protocolo de actuación frente a siniestros de gran envergadura, que contemple albergues, vías de escape, signos de detección temprana, entre otros.

1.1. Objetivo.

Planificar y gestionar el conjunto de actividades, iniciativas, proyectos y programas orientados a la Reducción del Riesgo de Desastres en la comuna considerando los riesgos presentes en el territorio, definiendo para ello, objetivos estratégicos comunales y acciones estratégicas estructurales y no estructurales, en consonancia, armonía y sistematicidad con el Plan Estratégico Nacional para la RRD, el Plan Regional para la RRD, el Plan de Desarrollo Comunal y el Plan Regulador Comunal.

2. Marco Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

2.1. Ley N° 21.364, 2021, Establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y Sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que Indica.

La ley N° 21.364, 2021, establece lineamientos y orientaciones para el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (en adelante SINAPRED), en base a la generación de acciones enfocadas a la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) en todo el territorio nacional, convirtiéndose en un marco regulador de carácter normativo. Además, crea el Servicio Nacional de Prevención y

	Ilustre municipalidad de Loncoche	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 5 de 27
	Fecha: 23-01-2025	

Respuesta ante Desastres (en adelante SENAPRED o Servicio), sucesor legal de ONEMI, siendo el organismo encargado de asesorar, coordinar, organizar, planificar, evaluar y supervisar las actividades relacionadas a la GRD en el país.

Respecto de los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres, la ley en su artículo 24°, establece los Planes para la Gestión del Riesgo de Desastres, como instrumentos que abarcan la planificación para la reducción del riesgo de desastres y la respuesta de la emergencia, con el objetivo de materializar lo establecido en la Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.

Estos Planes comprenden:

- i. El Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres.
- ii. Los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres, en los niveles regionales, provinciales¹ y comunales durante las Fases de Mitigación y Preparación.
- iii. Los Planes de Emergencia, durante la Fase de Respuesta, en todos los niveles.

En particular, los Planes para la Reducción del Riesgo de Desastres deben contemplar las acciones definidas en el Plan Estratégico Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, así como otras acciones tendientes a disminuir las vulnerabilidades de su territorio.

2.2. Política Nacional Para la Reducción del Riesgo de Desastres

La Política Nacional para la Reducción del Riesgo de Desastres, es el marco rector para Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en Chile, basado en el Marco de Sendai para la RRD y propone las directrices a través de principios, enfoques, ejes prioritarios y objetivos estratégicos, los que son implementados a través del Plan Estratégico Nacional para la RRD y los instrumentos para la gestión del riesgo de desastres de los niveles, nacional, sectorial, provincial y comunal.

La Política guiará al presente Plan Comunal para la RRD, para que el diseño de las acciones estratégicas estructurales y no estructurales, se encuentren alineadas con los ejes prioritarios, otorgando a su vez, consonancia y armonía con los objetivos estratégicos definidos y/o adaptados por el nivel comunal.

2.3. Marco Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres

A partir de lo establecido en el marco nacional para la RRD, en particular de las modificaciones a la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, estos órganos podrán desarrollar, funciones relacionadas con la Gestión del Riesgo de Desastres en el territorio de la comuna, para todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.

Adicionalmente a lo anteriormente expuesto y como parte del marco comunal para la RRD, se debe considerar el vínculo existente con otros instrumentos definidos en la ley N°18.695, como el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y sus programas y el Plan Regulador Comunal, encontrando en estos instrumentos, un complemento para que las acciones estratégicas definidas en el Plan Comunal para

¹ Reglamento en trámite, Artículo N° 73°: El Plan Provincial para la RRD corresponderá al conjunto de iniciativas y medidas tendientes a la reducción del riesgo de desastres, que incidan en dicho nivel político administrativo, declaradas en el respectivo Plan Regional para la RRD, entendiéndose aprobado por la sola existencia del Plan Regional para la RRD al cual se vincula territorialmente.

	Ilustre municipalidad de Loncoche	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 6 de 27
	Fecha: 23-01-2025	

la RRD, se encuentren en consonancia y armonía respecto de la visión de desarrollo y ordenamiento territorial de la comuna.

Con el paso de los años, el municipio ha tomado un rol más preventivo que reactivo ante situaciones de riesgo de desastres. Tal como se señala al inicio de este plan, a esta gestión se han sumado proyectos como las defensas fluviales que vendrán a prevenir desbordes del río, las mejoras en las infraestructuras y drenaje de las calles de la ciudad, etc., es en este sentido que desde el municipio ha plasmado esta gestión en acciones concretas sobre la temática de riesgo de desastres, las cuales se pueden observar plasmadas en los siguientes instrumentos y/o herramientas de gestión municipal.

3. Vínculo con Otros Planes

3.1. Plan Estratégico Nacional para la RRD y Plan Regional para la RRD

El Plan Comunal Para la Reducción del Riesgo de Desastres, se constituye como un instrumento para la planificación comunal en RRD el cual se relaciona, entre otros, con el Plan Regional para la RRD y a través de este, con el Plan Estratégico Nacional para la RRD (PENRRD), 2020-2030. En este contexto, el presente plan, contiene las acciones estratégicas estructurales y no estructurales para disminuir las vulnerabilidades del territorio, en relación a sus principales riesgos existentes.

Las acciones estratégicas que determina el presente plan, se basan en los siguientes ejes prioritarios establecidos en el PENRRD:

- Eje 1: Comprender el Riesgo de Desastres.
- Eje 2: Fortalecer la Gobernanza de la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Eje 3: Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.
- Eje 4: Proporcionar una Respuesta Eficiente y Eficaz.
- Eje 5: Fomentar una Recuperación Sostenible.

La vinculación con estos planes será indicada en el sub capítulo 5.1, mediante la respectiva ficha de acciones estratégicas.

3.2. Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

El presente plan se encuentra formulado en armonía e integración con el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), entendiendo que las acciones estratégicas aquí definidas, constituyen un aporte al desarrollo sostenible de la comuna mediante la reducción del riesgo de desastres.

El Plan Comunal para la RRD visualiza para cada una de las acciones estratégicas desarrolladas en el subcapítulo 5.1 (punto N°14 de la ficha de acción estratégica), si existe o no un vínculo con el PLADECO, de manera de establecer en primera instancia, una fuente para su financiamiento a través de dicho instrumento.

3.3. Plan Regulador Comunal

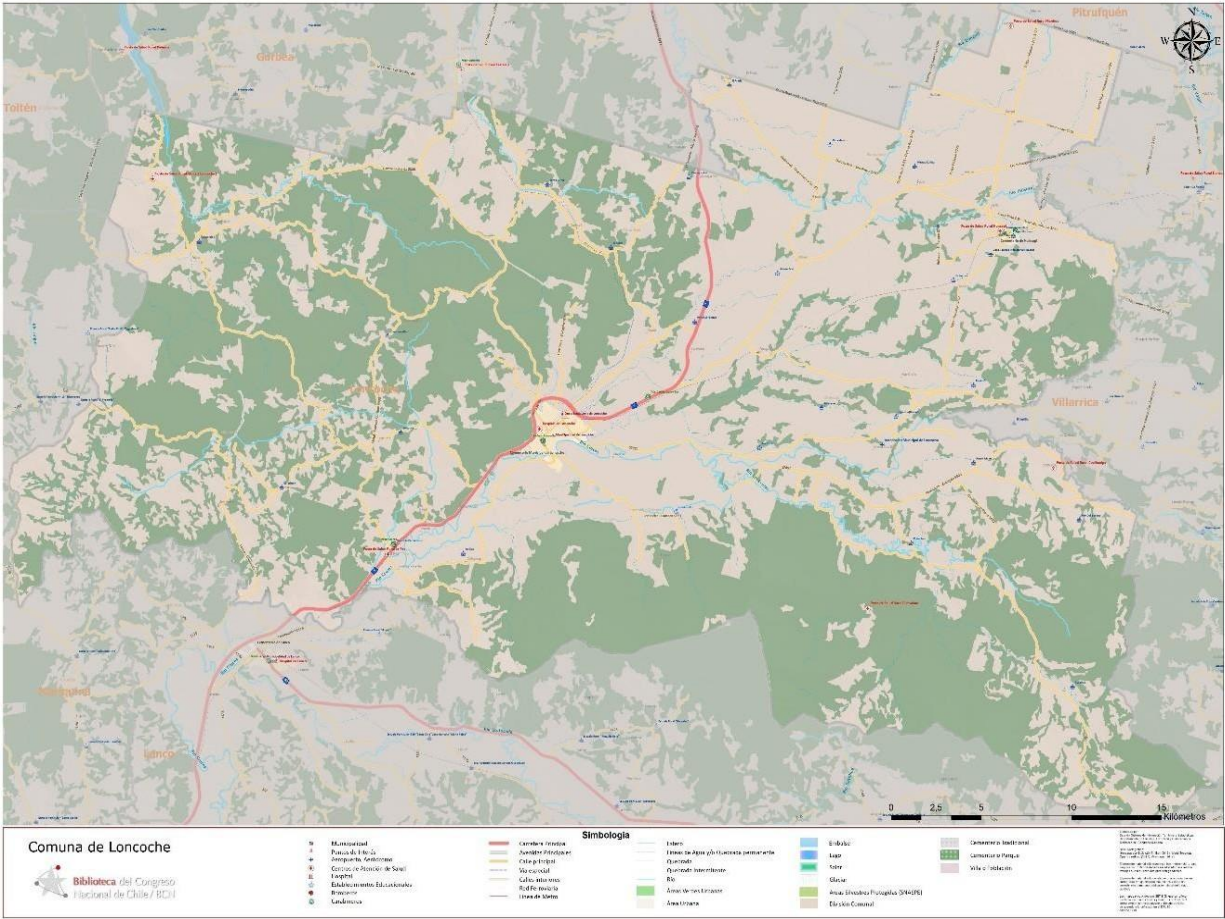
El Plan Regulador Comunal (PRC) es un instrumento de Ordenamiento Territorial constituido por un conjunto de normas sobre adecuadas condiciones de higiene y seguridad en los edificios y espacios urbanos, y de comodidad en la relación funcional entre las zonas habitacionales, de trabajo,

equipamiento y esparcimiento. El Plan Comunal para la RRD puede tomar como insumo el Plan Regulador Comunal para la elaboración del capítulo 4: descripción del riesgo comunal.

4. Descripción del Riesgo Comunal (Amenazas, Vulnerabilidades y Exposición)

La comuna de Loncoche se encuentra ubicada en el límite sur de la región de la Araucanía, provincia de Cautín, sus coordenadas geográficas son latitud: -39,367°, longitud: -72,631°, y elevación promedio de 140 msnm. Loncoche limita al sur con la comuna de Lanco, al norte con la comuna de Gorbea, al este con Villarrica, y oeste con San José de La Mariquina. Está ubicada a 82,2 kilómetros de la capital de la región de la Araucanía. Su superficie comprende 976,8 km2, de los cuales el 70% es territorio rural y 30% urbano. Según los datos obtenidos en el último censo de la comuna de Loncoche cuenta 23.612 habitantes de los cuales 11.502 son de sexo masculino y 12.110 corresponde a sexo femenino. Asimismo, de la población total de Loncoche, un 70,2% corresponde a población Urbana, mientras que el 29,8% pertenece a sectores rurales. Presentando una gran cantidad de sectores rurales y dos asentamientos semiurbanos (La Paz- Huiscapi) que se caracterizan por tener una alta concentración de población mapuche con un 32,97%

	Superficie km2	Densidad población	Población Total 100%	Urbana 70,2%	Rural 29,8%	Viviendas
Comuna Loncoche	976,8	25,36	23.612	16.576	7.036	8.347



Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile

A continuación, una breve descripción de las acciones a las diferentes vulnerabilidades priorizadas en la comuna:

INUNDACIONES Y ANEGAMIENTOS:

Las inundaciones como se mencionó con anterioridad es uno de los factores de riesgo que ha afectado a la comuna de Loncoche a lo largo de su historia por el desborde del río cruces y estero Loncoche en algunos puntos que ha afectado tanto a nivel urbano (ver fotografías anteriores) como rural, dejando caminos y calles bloqueados, afectando casa particulares, estropeando forraje para los animales de pequeños y medianos agricultores teniendo en cuenta que en esta zona para gran parte de la población rural es su suministro económico fundamental.

Tanto las inundaciones como los anegamientos afectan principalmente a la zona urbana, donde existen viviendas que se ven afectadas por este fenómeno. Ahora bien, con el paso de los años, estas vulnerabilidades se han visto disminuidas gracias a las acciones que se han ejecutado desde el área municipal, como lo fue en su primera instancia la construcción de una barrera por la ribera más baja del río cruces, la cual fue de gran ayuda en la contención del cauce de este, para evitar inundaciones de poblaciones enteras. En los últimos años, con la adquisición de maquinarias y la gestión por parte de las autoridades y sus equipos técnicos, se han realizado acciones como la limpieza del estero, proyectos de defensas fluviales (el cual enalteció la barrera de contención del cauce inicial), entre otros, los que han sido efectivos en la prevención de inundaciones.

A pesar de todo el trabajo realizado, aún está la problemática de anegamientos por colapso de los colectores de aguas lluvias, esto principalmente se debe a que el sistema de drenaje de la ciudad no ha sido modernizado o mejorado en virtud de la cantidad de población que se ha sumado y las vías de desagüe que poseen estas, ya que en su mayoría llegan directamente al río cruces, mismo que en épocas de invierno sube su caudal y devuelve el agua drenada por los mismos colectores hacia las poblaciones y sectores céntricos de la ciudad.

Población por sexo 2002, 2017, Loncoche

Año	Sexo	Comuna	Región	País
2002	Hombre	11.499	430.698	7.447.695
	Mujer	11.538	438.837	7.668.740
2017	Hombre	11.502	465.131	8.601.989
	%	48,71%	48,60%	48,90%
	Mujer	12.110	492.093	8.972.014
	%	51,29%	51,40%	51,10%
	Total	23.612	957.224	17.574.003

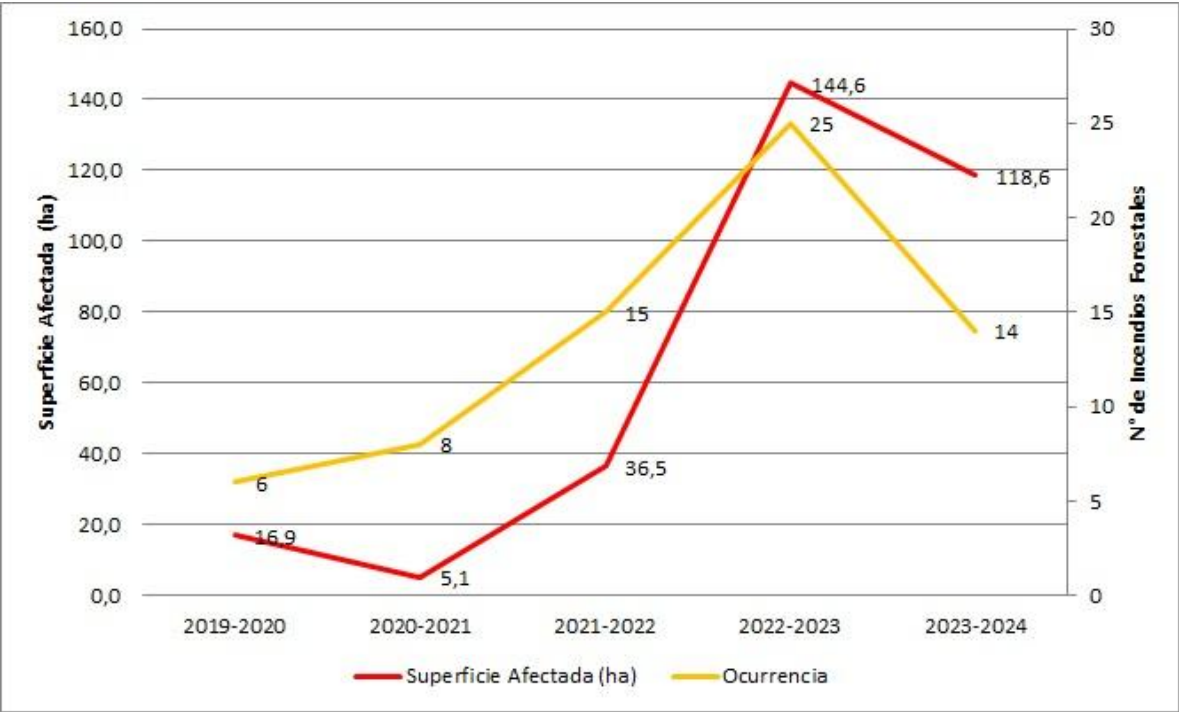
Fuente: CENSOS 2002, 2017, INE.

INCENDIOS FORESTALES

Otra amenaza latente dentro de la comuna son los incendios forestales, como bien se observó en párrafos anteriores, la comuna presenta una economía agroforestal principalmente, sumado a su geografía y características de suelo, Loncoche alberga hoy empresas forestales que ocupan extensiones de suelo amplias y que en cierta medida rodean la zona urbana y sectores rurales, y que de producirse un incendio forestal aledaño a la zona urbana, podría afectar de forma grave a la comuna. Si bien se han producido incendios forestales en el territorio, estos no han cobrado ninguna vida humana, sin embargo es una amenaza latente. En este marco, desde el municipio se han realizado campañas (en terreno, redes sociales, vía radial) con el intersector (Carabineros, Red de prevención de Incendios forestales, juntas de vecinos, otros) con la finalidad de prevenir y

concientizar a la población sobre el riesgo de incendios forestales. A su vez, desde el municipio cada verano vela por la construcción y mantención de cortafuegos o el corte y retiro de residuos inflamables (pasto largo, maleza, otros).

Ocurrencia y superficie afectada por incendios forestales en la comuna de Loncoche durante el último quinquenio.



Fuente: Información de incendios forestales para la comuna de Loncoche.

INCENDIOS ESTRUCTURALES

Los incendios estructurales también han afectado a la comuna a lo largo de su historia, tanto en infraestructuras educacionales, comercio y casas particulares, los que han traído consecuencias como la afectación a vecinos en sus fuentes laborales y domicilios particulares. Como se ha dicho en párrafos anteriores, los incendios de tipo estructural tienen un alza principalmente en épocas de bajas temperaturas donde las personas tienden a ocupar con mayor frecuencia medios de calefacción como combustiones lentas, cocinas a leña, estufas a gas, entre otros, los que por la escasa mantención especialmente de cañones, estos se convierten en un factor de riesgo para las viviendas de la comuna en general, tanto de la zona urbana como del sector rural. Por supuesto que en la ciudad aumenta el riesgo a consecuencia de que el tipo de vivienda puede ser pareada, o están a escasos metros de distancia, lo que produce fácilmente la continuidad del fuego de una vivienda a otra, como es el caso del incendio que afectó a 4 viviendas en villa los volcanes en el año 2022, y el reciente el incendio que afectó a 3 locales del sector centro de la comuna y el que afecto a 4 viviendas en población los Notros.

4.1. Cuadro Resumen Identificación del Riesgo Comunal.

Cuadro N° 1: Cuadro Resumen de Amenazas, Vulnerabilidades y Capacidades

CUADRO RESUMEN IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO COMUNAL				
AMENAZA	PORCENTAJE (%) DE POBLACIÓN EXPUESTA (seleccione una alternativa Entre 1% y el 25% de la población Entre 26% y el 50% de la población Entre 51% y el 75% de la población Entre el 76% y el 100% de la población)	INFRAESTRUCTURA CRÍTICA EXPUESTA ² (seleccione una alternativa Sí o No)	MEDIO AMBIENTE EXPUESTO ³ (seleccione una alternativa Sí o No)	IMPLEMENTA/DESARROLLA ACCIONES DE RRD FRENTE A LA AMENAZA SELECCIONADA (seleccione una alternativa Sí o No)
Incendios estructurales	Entre 76 % y el 100 % de la población	Sí	Sí	Sí
Incendios Forestales	Entre 26% y el 50% de la población	Sí	Sí	Sí

² (Exposición de infraestructura crítica como por ejemplo: centros de salud, instalaciones de Carabineros, PDI, Bomberos, establecimientos educacionales, servicios básicos, entre otros).

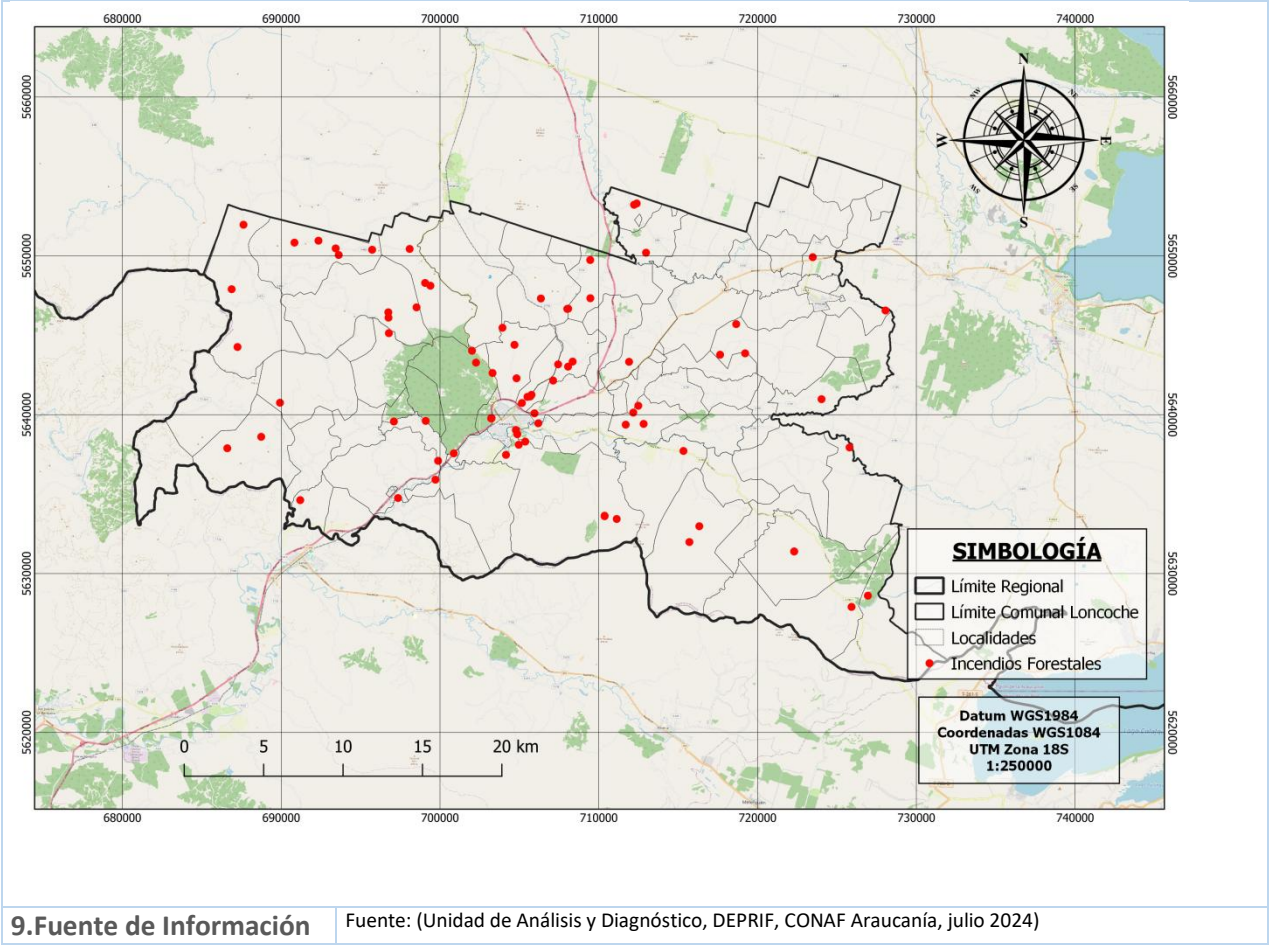
³ (Exposición de áreas silvestres protegidas, parques nacionales, o áreas de especial interés como sitios arqueológicos, biodiversidad, entre otros).

	Ilustre municipalidad de Loncoche	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 11 de 27
	Fecha: 23-01-2025	

Inundación y anegamientos	Entre 26% y el 50% de la población	Sí	Sí	Sí
---------------------------	------------------------------------	----	----	----

4.2. Ficha Técnica de Identificación de Amenazas y Vulnerabilidades

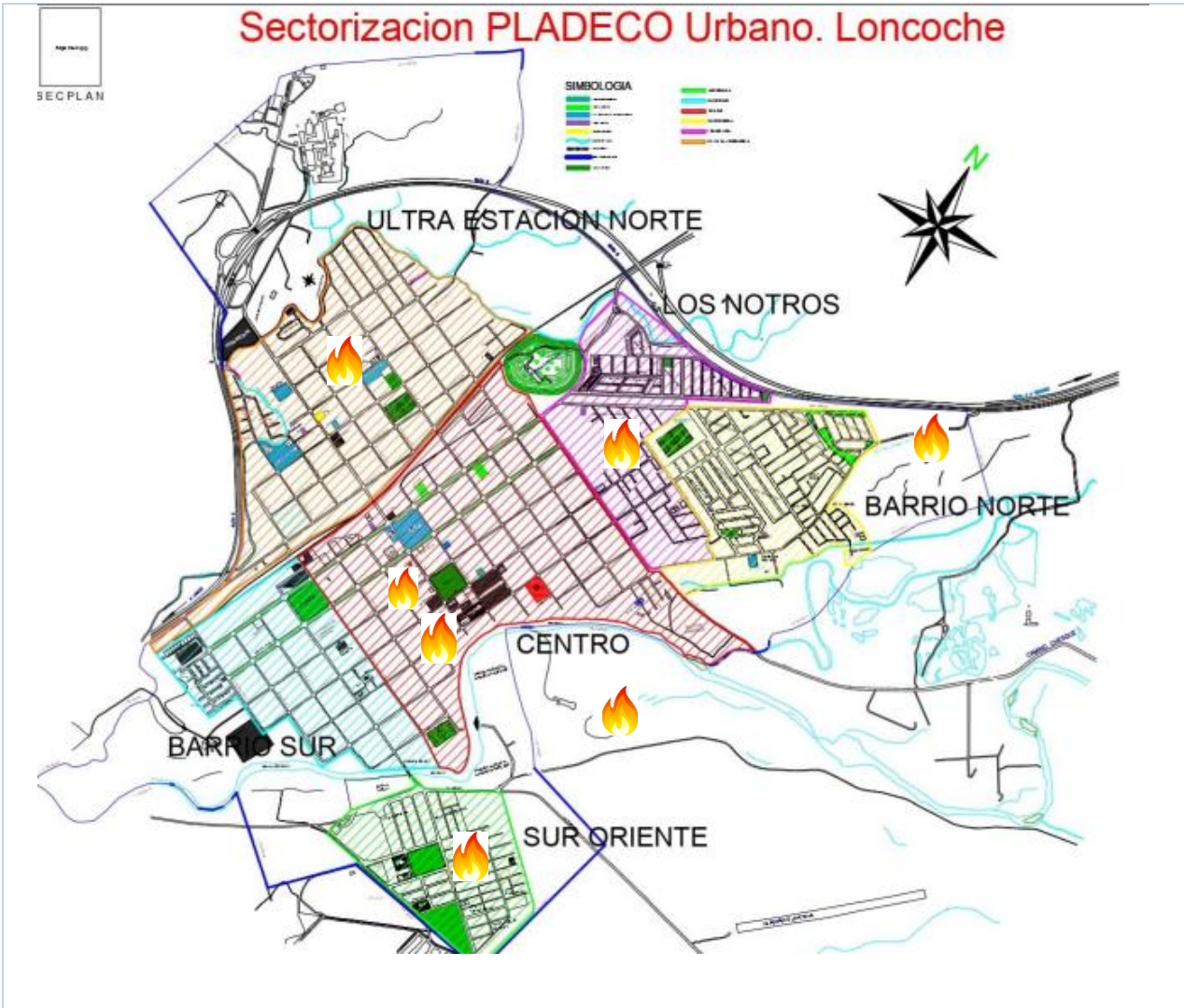
N° 1	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Corresponde a Incendio forestales, agrícolas y de interfaz
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	En los periodos del año 2022 - 2023 han ocurridos eventos con respecto a incendios forestales en la comuna que han afectado una extensión de terreno en algunos sectores con riesgo de propagarse a propiedad privada e infraestructura comunitaria generando también otros inconvenientes para los vecinos del sector Huiñoco año 2023 por ejemplo quienes sufrieron corte del suministro de agua ya que las cañerías del servicio pasaban por partes donde el fuego extinguió todo a su paso afectando 238 personas. Por otra parte, destacar que en el incendio de las Lilas el fuego cruzó el río cruces llegando al sector Chesque donde hay casas generando un riesgo inminente a la propiedad privada. Por otra parte, en sector Suto año 2023 el fuego atravesó la carretera 5 sur lo que también generó riesgo de propagación a viviendas desplegando a las unidades de bomberos de forma rápida a buscar estrategias para que esto no sucediera, no generando personas evacuadas ni aisladas. 12% accidentales 42% intencionales 46% negligentes
3. Localidades, sector, área, expuesta	Localidades: -Las Lilas -Chesque -Huiñoco -Suto - viviendas ubicadas en los limites periféricos de la comuna (población El Bosque y Blas Reyes)
4. Población estimada expuesta	7.036 aproximadamente
5.Infraestructura crítica expuesta	
6. Medio Ambiente	No
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No
8. Mapa o imagen.	



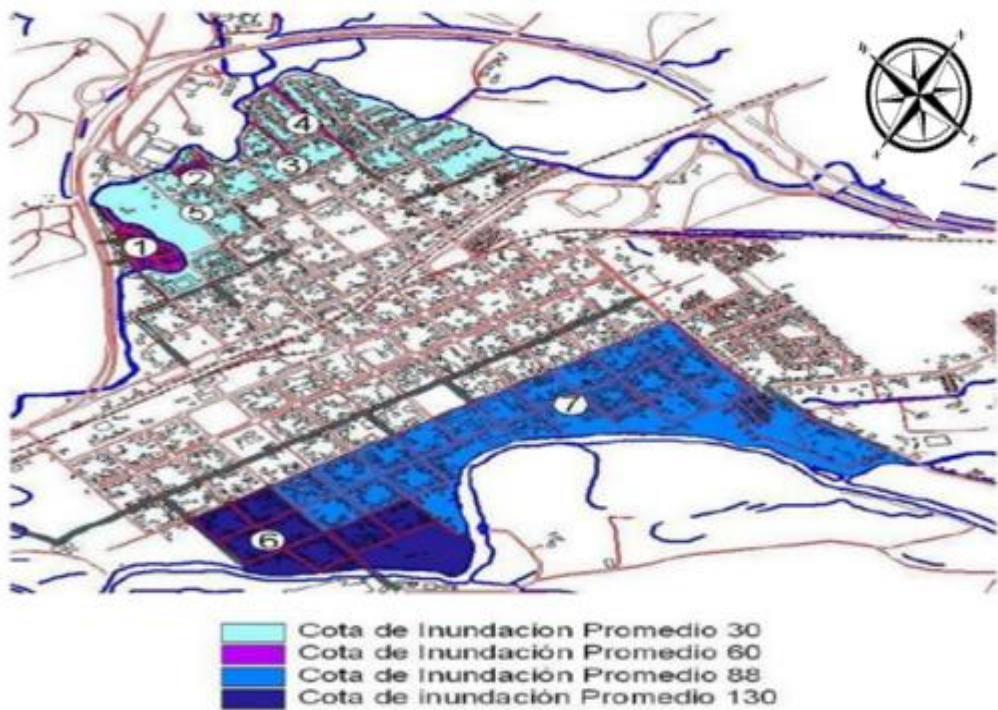
9.Fuente de Información

Fuente: (Unidad de Análisis y Diagnóstico, DEPRIF, CONAF Araucanía, julio 2024)

N° 2	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	A lo largo de la historia de la comuna han ocurrido diferentes incendios estructurales, que han afectado establecimientos educacionales, viviendas y negocios comerciales que han marcado de alguna forma la historia de Loncoche. Entre los más importantes se pueden nombrar incendio Colegio Santa Cruz de Loncoche ubicada en calle Barros Arana 539 que un 7 de septiembre de 1959 fue destruida por completo en un voraz incendio a pesar del gran esfuerzo de bomberos no pudieron con el fuego que comenzó el día mencionado a las 16:00 hrs y terminó a las 10 am del día siguiente. Mencionar que por la acción del fuego se quemaron 4 casas que estaban ubicadas frente al colegio. La escuela Alborada de Loncoche también se quemó de forma intencional el viernes 16 de noviembre del año 2007 a las 03:50 am por lo investigado habrían sido 2 ex alumnos quienes quemaron casi el 50% del establecimiento, cabe destacar que la Escuela Alborada tiene una matrícula cercana a los 1000 alumnos y ocupa una ubicación céntrica dentro de la comuna en Calle Arturo Pratt 444 a pazos de la plaza de armas y edificios consistoriales. Otro de los grandes incendios estructurales que afectó a la comuna de Loncoche específicamente a la Escuela Egon Keutmann en la localidad de Huiscapi ubicada en la ruta s-721 043 Huiscapi, Loncoche, el 16 de abril de 1973 a las 21:15 hrs un incendio arrasó la escuela con la totalidad de la escuela dejando alrededor de 428 alumnos sin clases a pesar que el director del establecimiento en esa época Ruben Vallejos había informado a las autoridades mediante oficios que el estado del sistema eléctrico de la escuela era precario y estaba en malas condiciones las autoridades de ese momento no tomaron cartas en el asunto hasta que lamentablemente por este mismo motivo se originó este incendio. El último mega incendio que afectó a la comuna de Loncoche fue el del supermercado la mundial el día 3 de marzo del año 2024 a eso de las 00:40 hrs se da el llamado de emergencia de bomberos para acudir al supermercado La Mundial que estaba ubicado en el centro de la ciudad calle Manuel Bulnes intersección Arturo Pratt, el voraz incendio consumió la totalidad del supermercado, más dos locales comerciales más y una vivienda colindantes, los cortafuegos del supermercado evitaron que la emergencia fuera aún mayor ya que como se mencionó con anterioridad es el sector centro de Loncoche donde hay un sin número de locales comerciales, restaurant, viviendas, sin el rápido actuar de bomberos de Loncoche, más el apoyo de compañías de Lanco, Pitrufrquén, Gorbea, Freire, Temuco, se podría estar hablando de una catástrofe mayor, los voluntarios trabajaron hasta las 16:00 aproximadamente en una jornada maratónica donde la ciudadanía apoyo a la institución con comida e hidratación, también destacar la presencia de equipos municipales quienes aportaron también en el quehacer de la emergencia. Además, el 15 de octubre de 2024 se activa alarmade incendio de bomberos por un incendio estructural en Villa Estadio, donde el fuego destruyó por completo 4 viviendas pareadas, las que, gracias al actuar de bomberos, impide la propagación a más viviendas considerando que esta Villa corresponde a casas pareadas.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Localidades: Todo el radio urbano de comuna. Localidad de La Paz Localidad de Huiscapi.
4. Población estimada expuesta	24.785 aproximadamente de acuerdo con las proyecciones del INE, en 2024.
5.Infraestructura crítica expuesta	Hospital Loncoche, Cesfam Comunal, 6 ta Comisaria de Carabineros Loncoche, 3 Cuarteles de bomberos, municipalidad, talleres municipales, postas de Huiscapi, posta de la Paz.
6. Medio Ambiente	No
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	No
8. Mapa o imagen.	



N° 3	FICHA TÉCNICA DE IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS Y VULNERABILIDADES
1.Tipo de Amenaza	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☐ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza Corresponde a eventos meteorológicos.
2. Análisis Histórico ¿Ha ocurrido antes?	Loncoche ha sufrido a lo largo de su historia inundaciones y anegamientos en épocas invernales donde se han visto afectados caminos rurales, urbanos, viviendas particulares entre otras. Se puede mencionar por ejemplo en el año 1922 en el mes de julio a raíz de fuertes lluvias que azotaron el sur de Chile y particularmente la comuna de Loncoche, vecinos del sector sur lo que hoy es conocido como sector rinconada, por la crecida del río cruces tuvieron que ser evacuados en botes de sus hogares ya que el agua alcanzó más de un metro de alto, en ese contexto el día 27 de julio del mismo año el puente Reyes cedió ante la crecida del caudal quedando completamente aislados los vecinos del sector sur oriente de la comuna más conocido como sector Lechera. Lo mismo ocurrió en julio de 1969 la crecida del río cruces fue tal que dejó centenares de familias damnificadas las cuales tuvieron que ser albergadas en las escuelas N°1 y N°2. En el año 2000 el estero Loncoche se desborda dejando inundado el sector ultra estación norte de la ciudad, se declaró zona de catástrofe a Loncoche. Tanto el río cruces como el estero Loncoche inundó casas donde llegó a metro y medio de alto. El año 2024 en el mes junio se registran fuertes lluvias por 190 mm, acompañadas de temporal de viento lo que lleva a la habilitación de 3 albergues.
3. Localidades, sector, área, expuesta	Comuna Loncoche Poblaciones ubicadas bajo cota de inundación en el sector del estero Loncoche y aledañas río Cruces. Sector Oriente entre Camino Chesque ruta S785-Josè Miguel Carrera-Andrés Bello.
4. Población estimada expuesta	8.264 habitantes aproximadamente
5.Infraestructura crítica expuesta	No, Infraestructura crítica esta sobre las cotas de inundación.
6. Medio Ambiente	No
7. Puntos Críticos Programa Invierno y/o Programa Precipitaciones Estivales	Si, sectores que frente a intensas lluvias se transforman en puntos críticos. Viviendas ubicadas bajo la cota de inundación promedio (60 a la 130). Sector Ultra Estación entre calles Benjamín Viel-Manuel Montt-Caupolicán-Manuel Bulnes. Sector Oriente entre Camino Chesque (ruta S7859-Josè Miguel Carrera-Andrés Bello.
8. Mapa o imagen.	



9.Fuente de Información	Estudio de Riesgos y adecuación del PRC.
-------------------------	--

5. Acciones Estratégicas

Las acciones estratégicas del presente plan, corresponden a las medidas estructurales y no estructurales con las cuales se darán cumplimiento a los objetivos estratégicos comunales, elementos que serán profundizados en base al subcapítulo 5.1: Ficha de Acciones Estratégicas.

El plan considera las siguientes definiciones respecto de estas medidas:

- Las **medidas Estructurales** corresponden a cualquier construcción física para reducir o evitar los posibles impactos de las amenazas, o la aplicación de técnicas de ingeniería para lograr la resistencia y la resiliencia de las estructuras o de los sistemas frente a las amenazas.
- Las **medidas No Estructurales** corresponden a cualquier medida que no suponga una construcción física y que utiliza el conocimiento, las prácticas o los acuerdos existentes para reducir el riesgo y sus impactos, especialmente a través de políticas y leyes, una mayor concientización pública, la capacitación y la educación y la utilización de elementos físicos para materialización del conocimiento.

A continuación, se detallan las fichas por cada acción estratégica adoptadas por el presente plan:

5.1. Ficha de Acción Estratégica

Ficha N° 2: Ficha de Acción Estratégica

N°1	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	Comprender el Riesgo de Desastres	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Promover la concientización y educación sobre la RRD en los distintos actores del territorio comunal.	
3. Acción Estratégica	Capacitaciones de amenazas de inundación, incendio estructural e incendio forestal	
4. Tipo de Acción	No estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Capacitación de amenazas vinculadas para las 43 juntas de vecinos de la comuna, divididos en dos grupos uno de 22 y otro de 21 con una frecuencia semestral.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Capacitar a los 3 directivos de las 43 juntas de vecinos de la comuna, informe de actividades, los cuales serán capacitados en proceso de la GRD.	
7. Medio de Verificación	Lista de asistencia de capacitaciones, fotografías, actas.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):	
	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación	
	☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales	
	☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	43 JVV pertenecientes a la Agrupación Comunal de Juntas de Vecinos de Loncoche(vigentes)	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	10 Marzo 2025
	Fecha de término:	30 Junio 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica: 2 años	
11. Responsable(s)	Unidad Gestión de Riesgo de Desastre-Asesor en prevención de riesgos a cargo del PRRD	
12. Colaborado(res)	Bomberos de la comuna, Conaf y Red de Prevención.	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial	
	☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
	\$3.000.000.-	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	SI
	Fomentar instancias de capacitación y difusión en RRD para aumentar la Resiliencia. Fortalecimiento de la preparación ante los desastres para lograr respuesta eficaz	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	SI
	Carácter de la participación ciudadana.- Capacitación Comunal.	

Nº2	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	Comprender el Riesgo de Desastres	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Impulsar la conciencia y educación sobre la RRD en distintos actores de la comuna de Loncoche.	
3. Acción Estratégica	Campañas preventivas sobre amenazas definidas para la comuna de Loncoche.	
4. Tipo de Acción	No estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Se realizará una estrategia comunicacional comunal de prevención de las amenazas de inundaciones, incendios forestales e incendios estructurales, una pasada semanal en radio de la comuna (y RRSS de la Municipalidad de Loncoche).	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Sensibilizar a la comunidad para fomentar el autocuidado, de esta forma aumentar los preparativos básicos para cada estación del año, para de esta manera tener una baja en la afectación ante estas amenazas en un 50% de afectación.	
7. Medio de Verificación	Lista de pasadas radiales y lista de publicación en RRSS de la Municipalidad.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza):	
	☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☒ Inundación	
	☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales	
	☒ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	23.612 población fija 1.000 población flotante	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	Enero 2025
	Fecha de término:	junio 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica 2025-2026	
11. Responsable(s)	Unidad Gestión de Riesgo de Desastre y Dpto. de comunicación Municipal.	
12. Colaborado(res)	Departamento Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre. DAEM CUERPO DE BOMBEROS	
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento):	
	☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial	
	☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	2.500.000.-	
15. Plan Regional para la RRD	La acción estratégica será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	SI
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Fortalecimiento de la preparación ante los desastres para lograr respuesta eficaz	
	Está vinculado alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	SI
	Carácter de la participación ciudadana. - Capacitación Comunal.	

Nº3	FICHA DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	
1. Eje Prioritario	Planificar e Invertir en la Reducción del Riesgo de Desastres para la Resiliencia.	
2. Objetivo Estratégico Comunal	Implementar medidas preventivas para la reducción de incendios estructurales en la población vulnerable de la comuna	
3. Acción Estratégica	Prevención de incendios estructurales por medio de la limpieza de cañones a población vulnerable de Loncoche.	
4. Tipo de Acción	No Estructural	
5. Descripción de la Acción Estratégica	Se implementará un programa con recursos específicos para que una persona realice limpieza de cañones a población vulnerable de Loncoche (personas mayores sin red de apoyo, personas en situación de discapacidad, familias en situación de necesidad manifiesta, otros.), previa evaluación por el encargado de emergencia. Este beneficio será gratuito para el usuario, sin embargo, debe cumplir los requisitos impuestos por el programa.	
6. Resultado(s) Esperado(s)	Reducción de incendios estructurales a causa de inflamación de ducto por falta de mantención de estos. El 93% de la población comunal utiliza leña como principal combustible para calefaccionar sus hogares, con esta medida se debe bajar en un 30% la afectación de incendios estructurales por inflamación de ductos.	
7. Medio de Verificación	Listado de beneficiarios, fotografías.	
8. Amenaza(s) Vinculada(s) a la Acción Estratégica	Indique la(s) Amenaza(s) Vinculada(s) a la acción estratégica (puede marcar más de una Amenaza): ☐ Tsunami ☐ Sismo ☐ Remoción en Masa ☐ Volcánica ☐ Inundación ☐ Materiales Peligrosos ☒ Incendios Estructurales ☐ Incendios Forestales ☐ Marejadas ☐ Otra Amenaza	
9. Cobertura/Público Objetivo	Personas mayores con movilidad reducida inscritas en el programa (138 personas)	
10. Plazo y Temporalidad	Fecha de inicio:	Febrero 2025
	Fecha de término:	Mayo 2026
	Indique la temporalidad de la acción estratégica:	
11. Responsable(s)	Departamento Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre – Equipo apoyo municipal	
12. Colaborado(res)		
13. Fuente(s) de Financiamiento y Monto Estimado (\$)	Indique el nivel de Financiamiento de la acción estratégica (puede marcar más de un nivel de financiamiento): ☒ Financiamiento de Nivel Comunal ☐ Financiamiento de Nivel Regional ☐ Financiamiento de Nivel Sectorial ☐ Financiamiento de Nivel Internacional ☐ Otra(s) Fuente(s) de Financiamiento \$1.104.000.-	
14. Plan de Desarrollo Comunal PLADECO	La acción estratégica será propuesta para ser incorporada en la próxima actualización del PLADECO.	
15. Plan Regional para la RRD	Está vinculado con alguna acción estratégica del Plan Regional RRD.	SI
	Asignar recursos financieros y logísticos para preparar a la población, trabajadores y empresarios ante eventuales desastres.	
16. Factores Subyacentes del Riesgo	Está vinculado con alguna recomendación o variable del Informe Comunal de Factores Subyacentes del Riesgo.	SI
	Localidades aisladas: ayuda a las localidades aisladas en caso de emergencia.	

	Ilustre municipalidad de Loncoche	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 21 de 27
	Fecha: 23-01-2025	

6. Seguimiento del Plan

Las acciones estratégicas definidas en el presente plan, son monitoreadas y se le da seguimiento al estado de avance respecto de su implementación a través de Ficha N°3: Seguimiento de Acciones Estratégicas, que consolidada todas las actividades que se presentan a continuación:

Ficha N°3: Ficha de Seguimiento de Acciones Estratégicas

FICHA DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
1-INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO							
1.1-N° DE SEGUIMIENTO REALIZADO		Nº1		1.3-COMUNA		Loncoche	
1.2-FECHA DE SEGUIMIENTO (DD/MM/AAAA)		10/03/2025		1.4-NOMBRE DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Matías Lagos	
1.4-CORREO ELECTRÓNICO		emergencia@muniloncoche.cl		1.5-N° TELEFÓNICO DE CONTACTO		+56932706308	
1.6-TEMPORALIDAD DEL PLAN		2024-2025					
2- CONSOLIDADO DE ACCIONES ESTRATÉGICAS							
2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
1	Capacitaciones de amenazas de inundación, incendio estructural e incendio forestal	Capacitar a los 3 directivos de las 43 juntas de vecinos de la comuna, informe de actividades, los cuales serán capacitados en proceso de la GRD.	Lista de capacitación, fotografías, actas.	Marzo 2025	Junio 2026	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

2	Campañas preventivas sobre amenazas definidas para la comuna de Loncoche	Sensibilizar a la comunidad para fomentar el autocuidado, de esta forma aumentar los preparativos básicos para cada estación del año, para de esta manera tener una baja en la afectación ante estas amenazas en un 50% de afectación	Lista de pasadas radiales y lista de publicación en RRSS de la Municipalidad	Marzo 2025.	Julio 2026	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.
---	--	---	--	-------------	------------	---	---

2.1-N° ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Número de la Acción Estratégica]	2.2-NOMBRE ACCIÓN ESTRATÉGICA [Indicar Nombre de la Acción Estratégica]	2.3-RESULTADO ESPERADO [Indicar el resultado esperado de la Acción Estratégica]	2.4-MEDIO DE VERIFICACIÓN [Indicar el medio de verificación de la Acción Estratégica]	2.5-Fecha de Inicio (DD/MM/AAAA)	2.6-Fecha de Término (DD/MM/AAAA)	2.7-ESTADO	2.8-OBSERVACIONES [Indique la observación(es) que fundamenten el estado de la acción]
3	Prevención de incendios estructurales por medio de la limpieza de cañones a población vulnerable de Loncoche.	Reducción de incendios estructurales a causa de inflamación de ducto por falta de mantención de estos. El 93% de la población comunal utiliza leña como principal combustible para calefaccionar sus hogares, con esta medida se debe bajar en un 30% la afectación de incendios estructurales por inflamación de ductos	Listado de beneficiarios, fotografías	Marzo 2025	Julio 2026	Estado a reportar en primer seguimiento	Observaciones a incorporar en primer seguimiento.

Para agregar más acciones estratégicas pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de esta ficha

	Ilustre municipalidad de Loncoche	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 24 de 27
	Fecha: 23-01-2025	

7. Revisión Periódica del Plan Comunal para la RRD

La **revisión periódica** del plan podría ser realizada a partir de las siguientes consideraciones y será reportada mediante informe a SENAPRED:

1. Revisión al menos cada dos años.
2. En cualquier momento, si así lo dispone el Comité Comunal para la GRD en las Fases de Mitigación y Preparación.
3. Por indicación fundada del Alcalde o Alcaldesa.
4. Por indicación fundada del Director o Directora Regional de SENAPRED.
5. Revisión debido a cambios en la plantilla de Plan Comunal para la RRD por parte del SENAPRED.
6. Actualización o modificación del Plan Estratégico Nacional para la RRD.
7. Revisión debido a nueva infraestructura crítica en la comuna. Contempla cambios o mejoras en la infraestructura crítica, tales como hospitales, aeródromos, servicios básicos, etc.
8. Nueva(s) amenaza(s) y/o vulnerabilidades o cambios de estas en el territorio.
9. Ocurrencia de una emergencia que implique una probabilidad de suspensión o cambios en las prioridades y gestión de recursos de la comuna.
10. Emisión de estudios e informes de carácter científico técnico y/o académicos, que aporten mayores o nuevos antecedentes sobre escenarios de riesgo para la comuna y que podrían incidir en el desarrollo e implementación de nuevas acciones estratégicas.
11. Ajustes a la planificación de las acciones estratégicas, lo cual conduciría a actualizar la información contenida en la ficha de seguimiento.
12. Aprobación, programación y/o ejecución de nuevas acciones estratégicas, especialmente asociadas a proyectos o inversión, lo que implicaría la incorporación al Plan Comunal para la RRD estableciendo responsabilidades del municipio o de algún organismo o institución del nivel comunal o superior.
13. Actualización del PLADECO que incluya acciones en GRD y que no estén contempladas en el plan.
14. Revisión solicitada por los organismos o instituciones que forman parte del plan. La solicitud debe realizarse formalmente al Alcalde o Alcaldesa, indicando el fundamento que justifique la revisión del plan.

	Ilustre municipalidad de Loncoche	FORMATO VERSION: 03.1
	PLAN COMUNAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Página 25 de 27
	Fecha: 23-01-2025	

8. Actualización del Plan Comunal RRD

La actualización del plan se realizará considerando lo siguiente:

- 1. De acuerdo a las indicaciones y puntos establecidos en la revisión periódica y elaboración de informe de revisión, que establecerá si el plan requiere o no ser actualizado.
- 2. La actualización del plan contempla el proceso de aprobación establecido en el Art. 28° de la Ley 21.364 y deberá ser aprobado mediante Decreto Alcaldicio, derogando la versión anterior del plan si existiera.
- 3. El Plan actualizado debe ser informado a la Dirección Regional del SENAPRED.

En caso de requerir actualización del plan, se indicará en dicho informe, el o los elementos que requieren de modificar, justificando su actualización.

9. Vulnerabilidades Territoriales que no son abordadas en el presente Plan

El presente plan visualiza las vulnerabilidades territoriales que no podrán ser abordadas desde el nivel comunal, las que serán informadas a la respectiva Dirección Regional de SENAPRED.

CUADRO RESUMEN DE VULNERABILIDADES TERRITORIALES NO ABORDADAS A NIVEL COMUNAL		
1- VULNERABILIDADES TERRITORIALES [Indique la Vulnerabilidades Identificadas]	2-DESCRIPCIÓN (Indique de manera resumida las características y detalle de las Vulnerabilidades Territoriales identificadas)	3- MOTIVOS [Indique la Motivos o razones]
Conectividad de sectores rurales	En la comuna de Loncoche existe un extenso territorio rural lo que genera dificultad para las diferentes compañías de bomberos para llegar a tiempo a las emergencias de incendios estructurales	-Extensa dispersión geográfica a nivel rural - No existe financiamiento para realizar mejoramiento para conectividad a localidades rurales
Estructura deficiente de los colectores de aguas lluvias	Se ha podido verificar que los colectores de aguas lluvias presentes en la comuna son de bajo diámetro y caudal deficiente en relación a la cantidad de mm de lluvias que cae en épocas de frentes climáticos adversos.	Falta de equipos técnicos para desarrollo de mejoras
Baja percepción de riesgo y responsabilidad de las personas en relación a uso del suelo	Se ha observado la existencia de personas que indiscriminadamente generan focos de incendio en los bosques, los que después mutan a una escala mayor. A su vez, las personas botan basura y/o residuos inflamables en las cercanías de los bosques.	- Requerimiento de competencias técnicas a nivel comunal

Para agregar más Vulnerabilidades Territoriales pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro

10. Supervisión del Plan

Dadas las facultades de supervisión establecidas en la ley N°21.364, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) podrá requerir a cada comuna, la información asociada al proceso de elaboración e implementación del plan, con especial énfasis en la información referida al seguimiento de las acciones estratégicas, debiendo cada municipio, aportar con esta información bajo los formatos y tiempos establecidos por el Servicio.

11. Referencias Bibliográficas e Información Complementaria

El presente plan utiliza como referencia e Información complementaria, la siguiente documentación:

Cuadro N° 3: Referencias e Información Complementaria

Nombre y año del Documento	Descripción
1-PLADECO 2022-2025	1-Plan de Desarrollo de Desarrollo Comunal que orienta el desarrollo de la comuna en sus diferentes ámbitos. PLADECO 2022- 2025. Municipalidad de Loncoche
2- Plan regulador 1990	2-Plan regulador es un instrumento de planificación que define en un conjunto de planos, mapas y cualquier otro documento gráfico o suplemento la política de desarrollo y los planes para la distribución de la población, usos de tierra, vías de circulación entre otros. Plan Regulador Loncoche Municipalidad de Loncoche
3- CONAF	3-Información de incendios forestales para la comuna de Loncoche, cartografía y datos históricos.
4- SENAPRED	4-Información técnica, Plan RRD Regional y Nacional. Plan de Emergencia Regional de la Araucanía SENAPRED

Para agregar más documentos, pinche aquí y haga clic en el botón + que aparece al costado inferior derecho de este cuadro